

## **RODDOME PHARMACEUTICAL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

RODDOME PHARMACEUTICAL S.A. fue constituida en la ciudad de Quito el 25 de noviembre de 1992 bajo el nombre de PRODDIET S.A. e inscrita el 7 de enero de 1993 en el Registro Mercantil. El 21 de mayo de 1999 cambió su denominación a Roddome Pharmaceutical S.A.

Su actividad principal es la comercialización y distribución a nivel nacional de todo tipo de productos químicos, farmacéuticos, complementos dietéticos e instrumentos médicos de su compañía relacionada C.I. Procaps, domiciliada en la República de Colombia.

Su principal accionista es Allophane Holdings S.L. con el 95% de participación sobre la Compañía, el referido accionista se encuentra domiciliado en España.

Para cumplir con su actividad, la Compañía mantiene vigente desde junio del 2018 un contrato de distribución preferencial de sus productos con la compañía Leterago del Ecuador S.A., el distribuidor preferencial a partir de la fecha antes mencionada recibe un margen, sobre las ventas netas realizadas por la Compañía, el distribuidor preferencial acepta que asume el riesgo de incobrabilidad por las ventas privadas realizadas a sus clientes.

Los descuentos y productos que el distribuidor entregue a los clientes por estrategias comerciales de la Compañía por concepto de bonificación, serán restituidos al distribuidor, adicionalmente, la Compañía es responsable de efectuar devoluciones de productos por el vencimiento de los mismos de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Salud. La duración del contrato es hasta junio del 2022.

La información emitida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 80 y 66 empleados respectivamente.

#### **2. ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

##### ***2.1 Impacto de la aplicación inicial de NIIF 16 Arrendamientos***

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y requiere el reconocimiento de un activo por derecho de

uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de todos los arrendamientos; excepto los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, cuando se adoptan tales exenciones de reconocimiento. En contraste con la contabilidad del arrendatario, los requisitos para la contabilidad del arrendador se han mantenido prácticamente sin cambios. Los detalles de estos nuevos requisitos son descritos en la Nota 3. El impacto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía es descrito a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía es el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado que no permite la reexpresión de comparativos, que se siguen presentando según la NIC 17 y la CINIIF 4.

***(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento***

La Compañía ha utilizado la solución práctica disponible en la transición a la NIIF 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos suscritos o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” en la NIC 17 y CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de arrendamiento y la orientación relacionada establecida en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento suscritos o modificados a partir del 1 de enero de 2019. En la preparación de la aplicación por primera vez de la NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto mostró que la nueva definición en la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

***(b) Impacto en la contabilidad del arrendatario***

***(i) Arrendamientos operativos anteriores***

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros, con el activo

por derecho de uso ajustado por el valor de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado de acuerdo con la NIIF 16: C8 (b) (ii)

- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso e intereses sobre pasivos por arrendamiento en el estado de resultado integral;
- c) Separa el valor total de efectivo pagado en una porción de capital (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y el interés (presentado dentro de las actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

La Compañía no mantiene arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos)

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque retrospectivo simplificado, a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- La Compañía ha utilizado un razonamiento retrospectivo al determinar el plazo de arrendamiento, cuando el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el contrato de arrendamiento.

**(c) Impacto financiero de la aplicación inicial de la NIIF 16**

El promedio ponderado de la tasa incremental por préstamos del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 es del 10.86%.

La siguiente tabla muestra los compromisos de arrendamientos operativos revelados aplicando la NIC 17 al 31 de diciembre de 2018, descontados utilizando la tasa incremental a la fecha de la aplicación inicial y los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera a la fecha de aplicación inicial.

|                                                                                                                                                                                                                                  | <u>U.S. dólares</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Compromisos de arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018                                                                                                                                                              | 27,566              |
| Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor                                                                                                                                                          | -                   |
| Efecto de descontar los importes anteriores                                                                                                                                                                                      | (814)               |
| Valor presente de los pagos por arrendamiento en períodos cubiertos por opciones de ampliación que son incluidos en el plazo del arrendamiento, y que no se incluyeron previamente en los compromisos de arrendamiento operativo | <u>187,715</u>      |
| Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019                                                                                                                                                                      | <u>214,467</u>      |

La Compañía ha reconocido US\$215 mil por activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en la transición a la NIIF 16.

## **2.2 Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019:**

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una modificación a las Normas e Interpretaciones a las NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros.

### **Impacto de la aplicación de la CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento del impuesto a las ganancias**

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considera cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta. En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

### **Modificaciones a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados**

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

**2.3 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

| <u>NIIF</u>                       | <u>Título</u>                       |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 | Definición de materialidad          |
| Marco Conceptual                  | Marco Conceptual de las Normas IFRS |

***Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad***

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de “podría influir” a “podría esperarse razonablemente que influya”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

***Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF***

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros fueron preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en marcha, las cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2019 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$1.3 millones, en adición, la Compañía generó pérdidas por US\$20 mil y mantiene un déficit acumulado de US\$6.1 millones, situación que constituye causal de disolución de acuerdo con disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha

El análisis y los planes de la Administración para superar esta situación se describe a continuación:

La Administración de la Compañía considera que existe un mayor crecimiento y penetración de mercado en función a la nueva estructura de su fuerza de ventas, lo que generó mayor espacio promocional de sus productos. Adicionalmente, existe un crecimiento constante en prescripciones del 25%, lo que ratifica que las estrategias de la Compañía comerciales y de promoción están teniendo resultado y se reflejarán en resultados a largo plazo.

La Compañía proyecta vender durante el año 2020 más de un millón de dólares del producto Gestavit, el que se encuentra dentro de los cinco productos mejor lanzados en el mercado y esto acompañará al resultado de otros productos líderes de mercado como Etron, Fortzink y Rhinodona y los procesos de estandarización de forecast, evaluación de pronóstico de demanda y categorización de productos garantizará un inventario sano y rentable en el futuro, lo que permitirá unas mejoras constantes en los estados financieros. También se han implementado programas de capacitación constante del área de Talento Humano, definición de talentos claves y evaluación por competencias, lo que garantizará un equipo sólido de conducción empresarial y permitirá acelerar nuestra penetración en el mercado.

Se ha implementado un modelo de optimización de recursos, evaluando en todo momento la productividad de los gastos orientados al negocio, mantendremos un proceso de crecimiento contante en rentabilidad enlazado al desarrollo en las ventas, de acuerdo a lo mencionado en los párrafos precedentes, lo que se verá reflejado con un 15% de crecimiento en la rentabilidad, frente al año pasado, esto de acuerdo a lo expresado en el último reporte de nuestra auditoria de mercado.

Los estados financieros de Roddome Pharmaceutical S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**3.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos de efectivo en bancos.

**3.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

### **3.6 Propiedades y equipo**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>                  | <u>Vida útil (en años)</u> |
|------------------------------|----------------------------|
| Edificios                    | 20                         |
| Adecuaciones e instalaciones | 10                         |
| Vehículos                    | 5                          |
| Equipos de computación       | 3                          |
| Maquinaria y equipo          | 10                         |

Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**3.7 Activos intangibles** - Son registrados al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

**Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

**Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (de haber alguna). Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

**3.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la

entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**3.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el importe de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **3.10 Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presentes y pasados se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras mediciones de los activos del plan (en caso de existir), se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**Otros beneficios de corto plazo** - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios,

beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

**Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**3.11 Arrendamientos** - La Compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo simplificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

**Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019:**

**3.11.1 La Compañía como arrendatario** - La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental. Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- El valor esperado a pagarse por el arrendatario como valor residual garantizado;

El pasivo por arrendamiento se presenta como en un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se reconoce una provisión valorada conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Propiedades y equipo".

### ***Políticas aplicables antes del 1 de enero de 2019***

**3.11.2 La Compañía como arrendatario** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

**3.12 Venta de productos** - La Compañía reconoce principalmente ingresos por la venta de artículos farmacéuticos, y similares. Los ingresos se miden en función de la contraprestación variable (precio de venta neto de descuentos establecidos en el contrato) a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir cuando los bienes han sido entregados al distribuidor preferencial de productos de la marca. El distribuidor preferencial tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los productos y es quién asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al distribuidor preferencial, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

La Compañía reconoce al distribuidor los descuentos y productos que se entreguen a los clientes por estrategias comerciales de la Compañía por concepto de bonificación.

Según los términos contractuales estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución siempre que se cumplan los parámetros establecidos en la política de devoluciones. En el momento de la venta, se reconoce un pasivo por devoluciones y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se estima que sean devueltos por los clientes. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Compañía utiliza su experiencia histórica acumulada de los últimos 24 meses y de acuerdo a los planes y estrategias implementadas por la Compañía para lograr el consumo de sus productos, estima el número de unidades que se espera sean devueltos a nivel de portafolio.

**3.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**3.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**3.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**3.16 Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Posterior a su reconocimiento inicial, todos los activos financieros se valoran en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y,

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente lección/designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y,
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Compañía mantiene solamente activos financieros medidos al costo amortizado.

#### Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo de costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre

deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

#### *Deterioro de activos financieros*

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que se miden al costo amortizado. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía y ajustada por factores que son específicos de los deudores a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

#### *Aumento significativo de riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar han aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en la fecha de su reconocimiento inicial, de lo cual la Compañía ha identificado que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de las cuentas por cobrar registradas ocurren en un período máximo de 12 meses en condiciones normales.

#### *(i) Definición de incumplimiento*

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor o emisor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor o emisor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora.

*(ii) Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (i) anterior);
- (c) cada vez es más probable que el emisor o el cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

*(iii) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas*

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para las cuentas por cobrar comerciales, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de sus cuentas por cobrar comerciales con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

**Baja de activos financieros** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

**3.17 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

**Pasivos financieros** - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR. La Compañía mantiene solamente pasivos financieros al costo amortizado.

**Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado** - Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

**Baja de pasivos financieros** - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

#### **4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

##### **4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía**

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros.

**Evaluación del modelo de negocio** - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la Nota 3). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

**Aumento significativo del riesgo de crédito** - Como se explica en la nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada a lo largo de su vida para activos financieros. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Administración de la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

#### **4.2 Fuentes clave para las estimaciones**

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

**Cálculo de pérdida de crédito esperada** - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE la Compañía utiliza información que considera razonable y soportable, la cual está basada en datos históricos que permiten establecer probabilidades de incumplimiento para los diferentes rangos de antigüedad de sus cuentas por cobrar comerciales.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales pendientes de cobro y aquellos que la Compañía espera recibir.

**Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía** - Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

**Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**ESPACIO EN BLANCO**

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                                               | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>        |                  |                  |
| Leterago del Ecuador S.A. <b>(1)</b>          | 5,347,301        | 4,286,697        |
| Otros clientes locales                        | 20,832           | 49,052           |
| Clientes para dar de baja <b>(2)</b>          | 104,528          | 333,042          |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas | <u>(125,360)</u> | <u>(380,000)</u> |
| Subtotal                                      | 5,347,301        | 4,288,791        |
| <i>Otras cuentas por cobrar:</i>              |                  |                  |
| Compañía relacionada (Nota 17)                | 178,125          | 270,995          |
| Anticipo proveedores locales                  | 4,000            | 289              |
| Otras                                         | 249,950          | 175,827          |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas | <u>-</u>         | <u>(270,995)</u> |
| Total                                         | <u>5,779,376</u> | <u>4,464,907</u> |

**(1)** Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar a Leterago del Ecuador S.A. están netas de descuentos (contraprestación variable) por US\$91 mil y US\$113 mil, respectivamente.

**(2)** Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a saldos por cobrar con una antigüedad mayor a 360 días, sobre los cuales, la Compañía ha reconocido una provisión por la totalidad de esta cartera.

El período de crédito de las cuentas por cobrar comerciales es de 75 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

**Pérdidas crediticias esperadas** - La Compañía realizó una evaluación individual para la determinación de la provisión de pérdidas crediticias esperadas de Leterago del Ecuador S.A. y Genetia Pharmactive S.A. (compañía relacionada) y una evaluación colectiva para otros clientes locales.

Evaluación individual - La Compañía evaluó al cliente Leterago del Ecuador S.A., considerando la antigüedad de cartera, períodos de recuperación, situación financiera de cliente y el contrato de distribución preferencial de los productos de la Compañía y concluyó que no es necesario registrar una provisión de pérdidas crediticias esperadas debido que la totalidad de las cuentas cobrar al referido cliente no superan los 30 días de antigüedad y además el cliente posee solvencia financiera.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía analizó a su compañía relacionada Genetia Pharmactive S.A. y concluyó que no existe un requerimiento de provisión para pérdidas crediticias esperadas, debido a que los saldos pendientes de la referida compañía serán cancelados por su casa matriz

Evaluación colectiva - La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas crediticias esperadas del 100% para todas las cuentas por cobrar comerciales con más de 180 días de vencimiento.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una

posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por cinco años, lo que ocurra antes.

El movimiento de la provisión por deterioro de pérdidas esperadas para cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

|                             | Año terminado    |                  |
|-----------------------------|------------------|------------------|
|                             | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
| Saldos al comienzo del año  | 650,995          | 1,083,781        |
| Provisión (reverso) del año | (280,906)        | 57,978           |
| Importes castigados         | <u>(244,729)</u> | <u>(490,764)</u> |
| Saldos al final del año     | <u>125,360</u>   | <u>650,995</u>   |

## 6. INVENTARIOS

|                                  | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Inventarios productos terminados | 1,917,305        | 2,316,041        |
| Importaciones en tránsito        | 377,709          | 214,130          |
| Provisión para obsolescencia     | <u>(562,876)</u> | <u>(661,345)</u> |
| Total                            | <u>1,732,138</u> | <u>1,868,826</u> |

La Administración estima que los inventarios serán realizados o utilizados en el corto plazo.

Los movimientos de la provisión para obsolescencia de inventarios fueron como sigue:

|                            | Año terminado    |                  |
|----------------------------|------------------|------------------|
|                            | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
| Saldos al comienzo del año | 661,345          | 917,141          |
| Provisión                  | 379,179          | 73,952           |
| Castigos (bajas)           | <u>(477,648)</u> | <u>(329,748)</u> |
| Saldos al final del año    | <u>562,876</u>   | <u>661,345</u>   |

Durante los años 2019 y 2018, se realizó un ajuste al valor neto de realización de los inventarios de US\$15 mil y US\$17 mil respectivamente.

**ESPACIO EN BLANCO**

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

|                        | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
|------------------------|------------------|------------------|
| Costo                  | 1,038,834        | 1,087,617        |
| Depreciación acumulada | <u>(422,838)</u> | <u>(398,676)</u> |
| Total                  | <u>615,996</u>   | <u>688,941</u>   |
| <i>Clasificación:</i>  |                  |                  |
| Edificios              | 562,280          | 612,644          |
| Vehículos              | -                | 19,376           |
| Equipo de computación  | 17,050           | 26,085           |
| Muebles y enseres      | 28,837           | 30,836           |
| Equipos                | <u>7,829</u>     | <u>-</u>         |
| Total                  | <u>615,996</u>   | <u>688,941</u>   |

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como siguen:

**ESPACIO EN BLANCO**

| <u>Costo</u>                       | <u>Edificios</u> | <u>Adecuaciones e instalaciones</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Equipos de computación</u> | <u>Muebles y enseres</u> | <u>Equipos</u> | <u>Total</u>     |
|------------------------------------|------------------|-------------------------------------|------------------|-------------------------------|--------------------------|----------------|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | 683,311          | 164,867                             | 142,232          | 144,649                       | 67,535                   | 49,495         | 1,252,089        |
| Adiciones                          | 2,604            |                                     |                  | 17,966                        | 1,161                    |                | 21,731           |
| Reclasificaciones                  | 164,867          | (164,867)                           |                  |                               |                          |                | -                |
| Ventas                             |                  |                                     | (35,450)         |                               |                          |                | (35,450)         |
| Bajas                              |                  |                                     |                  | (92,999)                      | (8,259)                  | (49,495)       | (150,753)        |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | 850,782          | -                                   | 106,782          | 69,616                        | 60,437                   | -              | 1,087,617        |
| Adiciones                          | 585              |                                     |                  | 9,610                         | 4,443                    | 8,370          | 23,008           |
| Ventas                             |                  |                                     | (71,791)         |                               |                          |                | (71,791)         |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019 | <u>851,367</u>   | <u>-</u>                            | <u>34,991</u>    | <u>79,226</u>                 | <u>64,880</u>            | <u>8,370</u>   | <u>1,038,834</u> |
| <u>Depreciación acumulada</u>      |                  |                                     |                  |                               |                          |                |                  |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | 139,947          | 47,503                              | 77,807           | 113,247                       | 29,981                   | 38,799         | 447,284          |
| Transferencias                     | 47,503           | (47,503)                            |                  |                               |                          |                | -                |
| Ventas                             |                  |                                     | (17,471)         |                               |                          |                | (17,471)         |
| Bajas                              |                  |                                     |                  | (92,885)                      | (8,259)                  | (38,799)       | (139,943)        |
| Gasto por depreciación             | <u>50,689</u>    |                                     | <u>27,070</u>    | <u>23,169</u>                 | <u>7,878</u>             |                | <u>108,806</u>   |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | 238,139          | -                                   | 87,406           | 43,531                        | 29,600                   | -              | 398,676          |
| Ventas                             |                  |                                     | (60,554)         |                               |                          |                | (60,554)         |
| Gasto por depreciación             | <u>50,948</u>    |                                     | <u>8,139</u>     | <u>18,645</u>                 | <u>6,443</u>             | <u>541</u>     | <u>84,716</u>    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2019 | <u>289,087</u>   | <u>-</u>                            | <u>34,991</u>    | <u>62,176</u>                 | <u>36,043</u>            | <u>541</u>     | <u>422,838</u>   |
| <u>Saldos netos</u>                |                  |                                     |                  |                               |                          |                |                  |
| Al 31 de diciembre del 2018        | <u>612,643</u>   | <u>-</u>                            | <u>19,376</u>    | <u>26,085</u>                 | <u>30,837</u>            | <u>-</u>       | <u>688,941</u>   |
| Al 31 de diciembre del 2019        | <u>562,280</u>   | <u>-</u>                            | <u>-</u>         | <u>17,050</u>                 | <u>28,837</u>            | <u>7,829</u>   | <u>615,996</u>   |

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                                                 | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
|-------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i>           |                  |                  |
| Proveedores relacionados del exterior (Nota 17) | 6,243,501        | 3,498,966        |
| Proveedores del exterior                        | 21,055           | 48,374           |
| Proveedores locales                             | <u>713,551</u>   | <u>743,516</u>   |
| Subtotal                                        | 6,978,107        | 4,290,856        |
| <i>Otras cuentas por pagar:</i>                 |                  |                  |
| Empleados                                       | 44,441           | 40,542           |
| Obligaciones con el IESS                        | 69,499           | 57,211           |
| Provisión de gastos por pagar                   | <u>43,245</u>    | <u>143,404</u>   |
| Total                                           | <u>7,135,292</u> | <u>4,532,013</u> |

Las cuentas por pagar y provisiones comerciales comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras comerciales y costos continuos. El período de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 120 días. No se pagan intereses sobre los saldos pendientes.

## 9. IMPUESTOS

**9.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                            | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Activos por impuestos corrientes:</i>   |                 |                 |
| Retenciones de Impuesto al Valor Agregado  |                 |                 |
| - IVA y total                              | <u>4,120</u>    | <u>2,120</u>    |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>   |                 |                 |
| Impuestos a la salida de divisas - ISD     |                 |                 |
| por pagar                                  | 313,226         | 177,367         |
| Retenciones de Impuesto al Valor Agregado  |                 |                 |
| - IVA                                      | 6,979           | 7,056           |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la  |                 |                 |
| renta por pagar                            | 10,338          | 8,150           |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar | 31,246          | 5,923           |
| Impuesto a la renta                        | <u>258,069</u>  | <u>154,334</u>  |
| Total                                      | <u>619,858</u>  | <u>352,830</u>  |

**9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                                                               | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta, restablecidos |                  | (321,965)        |
| Ajuste por restablecimiento (Ver nota 19)                                     |                  | <u>1,559,667</u> |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta               | 24,788           | 1,237,702        |
| Deducciones adicionales                                                       | (437,107)        | (894,633)        |
| Gastos no deducibles <b>(1)</b>                                               | <u>2,439,356</u> | <u>1,445,537</u> |
| Utilidad gravable                                                             | <u>2,027,037</u> | <u>1,788,606</u> |
| Impuesto a la renta causado <b>(2)</b>                                        | <u>506,759</u>   | <u>500,810</u>   |
| Anticipo determinado <b>(3)</b>                                               | <u>-</u>         | <u>89,941</u>    |
| Impuesto a la renta cargado a resultados:                                     |                  |                  |
| Corriente                                                                     | 506,759          | 500,810          |
| Diferido                                                                      | <u>(462,413)</u> | <u>423,259</u>   |
| Total                                                                         | <u>44,346</u>    | <u>924,069</u>   |
| Tasa efectiva de impuesto                                                     | <u>179%</u>      | <u>75%</u>       |

- (1)** Corresponde principalmente a las provisiones de gastos por pagar, provisión de obsolescencia de inventario, provisión del pasivo por devoluciones, provisión del impuesto a la salida de divisas y provisión de bonificaciones.
- (2)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía utilizó la tarifa del 25% y 28%, respectivamente.
- (3)** Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2019, el impuesto registrado en resultados representa el impuesto a la renta causado según lo establecido en la Ley de Fomento Productivo publicada el 21 de agosto del 2018. Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$90 mil y el impuesto a la renta causado fue de US\$501 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$501 mil equivalentes al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

### 9.3 Movimiento de la provisión de impuesto a la renta:

|                            | Año terminado    |                  |
|----------------------------|------------------|------------------|
|                            | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
| Saldos al comienzo del año | 154,334          | (220,981)        |
| Provisión del año          | 506,759          | 500,810          |
| Pagos efectuados           | <u>(403,024)</u> | <u>(125,495)</u> |
| Saldos al fin del año      | <u>258,069</u>   | <u>154,334</u>   |

**Pagos efectuados** - Corresponde a retenciones en la fuente del impuesto a la renta y saldo inicial.

### 9.4 Aspectos tributarios

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

### 9.5 Saldos del activo por impuesto diferido

|                                 | <u>Saldos al<br/>inicio del año</u> | <u>Reconocido en<br/>resultados</u> | <u>Saldos al<br/>fin del año</u> |
|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| <b>Año 2019</b>                 |                                     |                                     |                                  |
| Deterioro de inventarios        | 33,896                              | 293,841                             | 327,737                          |
| Provisión bonificados           |                                     | 105,696                             | 105,696                          |
| Provisión por descuentos        | 31,694                              | (8,923)                             | 22,771                           |
| Impuesto a la salida divisas    | 49,664                              | 42,536                              | 92,200                           |
| Jubilación Patronal y desahucio | <u>274</u>                          | <u>29,263</u>                       | <u>29,537</u>                    |
| Total                           | <u>115,528</u>                      | <u>462,413</u>                      | <u>577,941</u>                   |
| <b>Año 2018</b>                 |                                     |                                     |                                  |
| Deterioro de inventarios        | 463,890                             | (429,994)                           | 33,896                           |
| Provisión por descuentos        |                                     | 31,694                              | 31,694                           |
| Impuesto a la salida divisas    | 74,897                              | (25,233)                            | 49,664                           |
| Jubilación Patronal y desahucio | <u>274</u>                          | <u>274</u>                          | <u>274</u>                       |
| Total                           | <u>538,787</u>                      | <u>(423,259)</u>                    | <u>115,528</u>                   |

## 10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2019 y 2018, no superan el importe acumulado mencionado. Sin embargo, en el año 2019, la Compañía efectuó un diagnóstico preliminar de precios de transferencia y estableció que los efectos del mismo, si los hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía efectuó el estudio de Precios de Transferencia, con base en el cual se determinó que las transacciones realizadas con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

## 11. PASIVOS DE CONTRATOS

|                             | 31/12/19         | (Restablecidos)<br>31/12/18 | 1/1/18           |
|-----------------------------|------------------|-----------------------------|------------------|
| Devoluciones de clientes    | 1,050,051        | 2,241,635                   | 1,321,179        |
| Bonificaciones y descuentos | <u>459,762</u>   | <u>333,876</u>              | <u>-</u>         |
| Total                       | <u>1,509,813</u> | <u>2,575,511</u>            | <u>1,321,179</u> |

**Devoluciones de clientes** - Corresponde a provisiones constituidas relacionadas con la obligación de la entidad por el derecho de los clientes a devolver los productos en los 24 meses posteriores a la fecha en que se realiza la venta por la caducidad de los mismos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Salud. La Compañía estima el valor de la provisión considerando el comportamiento histórico de devoluciones de los últimos 24 meses y las estrategias implementadas por la Administración para reducir los niveles de devolución por caducidad de los productos.

**Bonificaciones y descuentos** - Corresponden a valores por reconocer al distribuidor logístico por productos entregados por concepto de bonificación a los clientes.

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

|                            | 31/12/19       | 31/12/18       |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Jubilación patronal        | 95,602         | 90,984         |
| Bonificación por desahucio | <u>85,780</u>  | <u>59,833</u>  |
| Total                      | <u>181,382</u> | <u>150,817</u> |

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomará en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

|                                    | Año terminado   |                  |
|------------------------------------|-----------------|------------------|
|                                    | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u>  |
| Saldos al comienzo del año         | 90,984          | 266,406          |
| Costo por servicios                | 9,004           | 20,482           |
| Costo por intereses                | 2,601           | 3,026            |
| Ganancias actuariales              | (6,987)         | (25,286)         |
| Reducciones anticipadas <b>(1)</b> | <u>-</u>        | <u>(173,644)</u> |
| Saldos al fin de año               | <u>95,602</u>   | <u>90,984</u>    |

- (1)** Al 31 de diciembre del 2018, incluye la reversión de provisiones correspondiente a las salidas de personal clave efectuadas en el año.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

|                            | Año terminado   |                 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
|                            | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Saldos al comienzo del año | 59,833          | 107,548         |
| Costo por servicios        | 30,600          | 13,917          |
| Costo por intereses        | 2,359           | 1,977           |
| Pérdidas actuariales       | 14,040          | 14,691          |
| Beneficios pagados         | <u>(21,052)</u> | <u>(78,300)</u> |
| Saldos al fin del año      | <u>85,780</u>   | <u>59,833</u>   |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos

y los costos por servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan directamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificados a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                                           | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|-------------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                           | (en porcentaje) |                 |
| Tasa (s) de descuento                     | 3.54            | 4.50            |
| Tasa (s) esperada del incremento salarial | 2.50            | 3.50            |
| Tasa de rotación                          | 46.47           | 41.43           |

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

|                                                                        | Año terminado   |                  |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
|                                                                        | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u>  |
| Costo por servicios                                                    | 39,604          | 34,399           |
| Efecto de reducciones anticipadas                                      | -               | (173,644)        |
| Costos por intereses                                                   | <u>4,960</u>    | <u>5,013</u>     |
| Subtotal reconocido en resultados                                      | 44,564          | (134,232)        |
| <i>Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos</i>      |                 |                  |
| Ganancias actuariales y subtotal reconocido en otro resultado integral | <u>7,053</u>    | <u>(10,595)</u>  |
| Total                                                                  | <u>51,617</u>   | <u>(144,827)</u> |

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**13.1 Gestión de riesgos financieros** - Los principales instrumentos financieros de la Compañía constituyen las cuentas por cobrar comerciales. El propósito principal de estos instrumentos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, los cuales son manejados por la Administración a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, la Compañía ha determinado que el riesgo de crédito se encuentra mitigado debido a que su único cliente es Leterago del Ecuador S.A., y la totalidad de su cartera es corriente.

**Riesgo de liquidez** - La Administración de la Compañía es la responsable por la gestión de liquidez. Las principales fuentes de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. La Compañía monitorea el riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. Esta herramienta considera el vencimiento de los activos financieros como cuentas por cobrar, otros activos financieros, entre otros; y los flujos de efectivo proyectados para un período de doce meses.

**Riesgo de gestión de capital** - La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando las ratios establecidos por la Administración, entre otras medidas.

**13.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|                                                                                                    | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>                                            |                  |                  |
| Efectivo y bancos                                                                                  | 70,374           | 2,044            |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar neto de anticipos a proveedores (Nota 5) | <u>5,775,376</u> | <u>4,464,618</u> |
| Total                                                                                              | <u>5,845,750</u> | <u>4,466,662</u> |
| <i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>                                            |                  |                  |
| Préstamos                                                                                          |                  | 306,757          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)                                   | 7,135,292        | 4,532,013        |
| Pasivos por arrendamientos                                                                         | <u>179,933</u>   | <u>298,808</u>   |
| Total                                                                                              | <u>7,315,225</u> | <u>5,137,578</u> |

**13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 14. PATRIMONIO

**Capital social** - El capital de la Compañía es de US\$5,653,000 dividido en cinco millones seiscientos cincuenta y tres mil acciones ordinarias y nominativas de US\$1 de valor nominal cada una que otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Déficit acumulado** - De con el Registro Oficial Suplemento 353 de fecha 23 de octubre del 2018, se establece que cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se encontrará en causal de disolución y la o el Superintendente, o su delgado, podrá, de oficio, declarar disuelta una compañía sujeta a su control y vigilancia. Al 31 de diciembre del 2019, el déficit acumulado de la Compañía representa el 105% del capital más reservas. Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

|                                                                                  | <u>31/12/19</u>  | (Restablecidos)<br><u>31/12/18</u> | <u>31/12/17</u>  |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------|------------------|
| Déficit acumulado                                                                | 6,128,616        | 6,070,642                          | 4,835,385        |
| Resultados acumulados provenientes de la<br>adopción por primera vez de las NIIF | <u>(41,531)</u>  | <u>(41,531)</u>                    | <u>(41,531)</u>  |
| Total                                                                            | <u>6,087,085</u> | <u>6,029,111</u>                   | <u>4,793,854</u> |

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## 15. INGRESOS

|              | <u>31/12/19</u>    | Año terminado<br>(Restablecido)<br><u>31/12/18</u> |
|--------------|--------------------|----------------------------------------------------|
| Ventas       | 17,704,658         | 17,829,955                                         |
| Devoluciones | (1,506,785)        | (2,627,988)                                        |
| Descuentos   | <u>(3,472,421)</u> | <u>(3,397,147)</u>                                 |
| Total        | <u>12,725,452</u>  | <u>11,804,820</u>                                  |

## 16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

|                          | Año terminado<br>(Restablecido) |                   |
|--------------------------|---------------------------------|-------------------|
|                          | <u>31/12/19</u>                 | <u>31/12/18</u>   |
| Costo de ventas          | 5,661,977                       | 4,817,759         |
| Gastos de administración | 1,731,779                       | 1,954,392         |
| Gastos de ventas         | <u>5,568,524</u>                | <u>5,699,083</u>  |
| Total                    | <u>12,962,280</u>               | <u>12,471,234</u> |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

|                                        | Año terminado<br>(Restablecido) |                   |
|----------------------------------------|---------------------------------|-------------------|
|                                        | <u>31/12/19</u>                 | <u>31/12/18</u>   |
| Costo de ventas                        | 5,661,977                       | 4,817,759         |
| Sueldos y beneficios a empleados       | 2,987,350                       | 3,157,986         |
| Publicidad                             | 1,882,800                       | 2,177,854         |
| Honorarios <b>(1)</b>                  | 598,828                         | 407,609           |
| Gastos de viaje                        | 483,416                         | 436,535           |
| Provisión obsolescencia de inventarios | 379,179                         | 73,952            |
| Servicios prestados por terceros       | 278,465                         | 166,742           |
| Seguros                                | 135,725                         | 124,644           |
| Depreciación y amortización            | 120,577                         | 132,458           |
| Fletes y embalajes <b>(2)</b>          | 103,597                         | 766,886           |
| Gastos de oficina                      | 48,702                          | 101,374           |
| Otros gastos                           | <u>281,664</u>                  | <u>107,435</u>    |
| Total                                  | <u>12,962,280</u>               | <u>12,471,234</u> |

**(1)** Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 incluye la parte proporcional del gasto de representación de la Gerencia General, facturada por su compañía relacionada por US\$426 mil y US\$331 mil, respectivamente.

**(2)** Durante el año 2019, el decremento en los gastos por fletes y embalajes corresponde principalmente a la firma del contrato de distribución con Leterago del Ecuador S.A., efectuada en junio del 2018, quienes se encargan de la distribución de los productos de la Compañía a las principales cadenas y clientes del sector farmacéutico.

**ESPACIO EN BLANCO**

**Gastos por beneficios a empleados**

|                              | Año terminado<br>(Restablecido) |                  |
|------------------------------|---------------------------------|------------------|
|                              | <u>31/12/19</u>                 | <u>31/12/18</u>  |
| Sueldos y salarios           | 1,895,164                       | 1,652,649        |
| Beneficios sociales          | 422,089                         | 376,703          |
| Comisiones                   | 69,828                          | 92,127           |
| Aportes al IESS              | 262,524                         | 238,917          |
| Beneficios definidos         | 39,604                          | 34,399           |
| Otros beneficios a empleados | 293,767                         | 544,773          |
| Participación trabajadores   | <u>4,374</u>                    | <u>218,418</u>   |
| Total                        | <u>2,987,350</u>                | <u>3,157,986</u> |

**17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

**17.1 Transacciones comerciales** - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

|                    | Año terminado    |                  |
|--------------------|------------------|------------------|
|                    | <u>31/12/19</u>  | <u>31/12/18</u>  |
| Compras:           |                  |                  |
| C.I Procaps S.A.   | 5,501,679        | 4,077,284        |
| Rymco Medical S.A. | <u>-</u>         | <u>99,823</u>    |
| Total              | <u>5,501,679</u> | <u>4,177,107</u> |

**17.2 Saldos con partes relacionadas** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa

|                          | Saldos adeudados por<br>partes relacionadas |                 | Saldos adeudados a<br>partes relacionadas |                  |
|--------------------------|---------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------|------------------|
|                          | <u>31/12/19</u>                             | <u>31/12/18</u> | <u>31/12/19</u>                           | <u>31/12/18</u>  |
| C.I Procaps S.A.         |                                             |                 | 6,243,501                                 | 3,467,744        |
| Rymco Medical S.A.       |                                             |                 |                                           | 31,222           |
| Genetia Pharmactive S.A. | <u>178,125</u>                              | <u>270,995</u>  | <u>-</u>                                  | <u>-</u>         |
| Total                    | <u>178,125</u>                              | <u>270,995</u>  | <u>6,243,501</u>                          | <u>3,498,966</u> |

**17.3 Compensación del personal clave de la gerencia** - Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave son de US\$260 mil y US\$258 mil respectivamente.

## 18. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administración realizó ciertos ajustes por correcciones de errores de años anteriores.

Como resultado de los ajustes efectuados, los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 han sido restablecidos. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento.

### **1/1/2018**

| <u>Estado de situación financiera</u>       | <u>Previamente reportado</u> | <u>Ajustes</u> | <u>Saldos restablecidos</u> |
|---------------------------------------------|------------------------------|----------------|-----------------------------|
| ACTIVOS:                                    |                              |                |                             |
| ACTIVOS CORRIENTES:                         |                              |                |                             |
| Activos por derecho a devolución <b>(1)</b> | <u>705,044</u>               | <u>58,126</u>  | <u>763,170</u>              |
| PASIVOS:                                    |                              |                |                             |
| PASIVOS CORRIENTES:                         |                              |                |                             |
| Pasivos de contratos <b>(2)</b>             | <u>1,113,586</u>             | <u>207,593</u> | <u>1,321,179</u>            |
| PATRIMONIO:                                 |                              |                |                             |
| Déficit acumulado                           | <u>4,644,387</u>             | <u>149,467</u> | <u>4,793,854</u>            |

### **31/12/2018**

| <u>Estado de situación financiera</u>       | <u>Previamente reportado</u> | <u>Ajustes</u>     | <u>Saldos restablecidos</u> |
|---------------------------------------------|------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| ACTIVOS:                                    |                              |                    |                             |
| ACTIVOS CORRIENTES:                         |                              |                    |                             |
| Activos por derecho a devolución <b>(1)</b> | <u>212,542</u>               | <u>534,717</u>     | <u>747,259</u>              |
| PASIVOS:                                    |                              |                    |                             |
| PASIVOS CORRIENTES:                         |                              |                    |                             |
| Pasivos de contratos <b>(2)</b>             | <u>331,660</u>               | <u>2,243,851</u>   | <u>2,575,511</u>            |
| <u>Estado de resultados integral</u>        |                              |                    |                             |
| Ingresos por ventas                         | <u>13,671,203</u>            | <u>(1,866,383)</u> | <u>11,804,820</u>           |
| Costo de ventas                             | <u>(5,124,475)</u>           | <u>306,716</u>     | <u>(4,817,759)</u>          |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO            | <u>324,228</u>               | <u>(1,559,667)</u> | <u>(1,235,439)</u>          |

**(1)** La Compañía ajustó sus activos por derecho a devolución relacionados con el ajuste en sus pasivos por devoluciones.

**(2)** Incluye el ajuste por devoluciones de productos no provisionados, realizadas por clientes durante el año 2019 por ventas efectuadas por la Compañía durante los

años 2018 y 2017 y al reconocimiento de provisiones y descuentos por bonificaciones pendientes de pago a su distribuidor preferencial.

## **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción" que implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. La situación antes mencionada ha limitado el desarrollo de actividades productivas no consideradas esenciales en el ámbito de la crisis sanitaria. No obstante, considerando el giro del negocio de la Compañía (salud), sus operaciones han tenido un crecimiento, al contrario de otros sectores productivos del país.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, los resultados obtenidos durante la emergencia sanitaria se mantienen de acuerdo a las proyecciones de la Compañía y no se han presentado impactos negativos en su liquidez que impidan la realización de sus obligaciones corrientes, como pagos a los trabajadores y a proveedores de productos y servicios esenciales para el desarrollo de sus operaciones.

Con respecto a los procesos relacionados con la información financiera de la Compañía, estos no se han visto afectados; ya que se encuentran preparados para efectuar teletrabajo con los equipos portátiles y disponibilidad en el acceso a sus sistemas de información.

Excepto por lo mencionado anteriormente, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (18 de junio del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en 18 de junio del 2020 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.